

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE:
YDB CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL SABADO 01 DE FEBRERO DE 2020.

En Quito, al 01 día del mes de febrero del año 2020, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas y Av. Naciones Unidas, se instala la junta general extraordinaria de socios de la compañía YDB CÍA. LTDA., con la presencia de:

- Sebastian Ramiro Duran García propietaria de 300 acciones equivalente al 60% de las acciones y presidente de la compañía;
- Edison Cerbelion Olmedo Vaca propietaria de 200 acciones equivalente al 40% de las acciones.

Por encontrarse la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía resuelven unánimemente constituirse en Junta Extraordinaria de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la *Ley de Compañías* vigente; en calidad de secretaria actuara la Gerente General Andrea Guevara Coronel, con estos antecedentes el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta Extraordinaria de Socios y solicita a este órgano conozca y resuelva los siguientes asuntos como expone la secretaria a continuación:

1. Conocimiento del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros y anexos correspondientes al año 2018.

Seguidamente el Presidente consulta a los socios asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser consideradas a lo que los socios manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la secretaria procede llamar a los socios, para ejercer su derecho al voto luego de lo cual proclama que **EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD** por la Junta Extraordinaria de Socios, y en consecuencia declara que este órgano puede sesionar válidamente por lo que se anuncia la apertura del acto.

El presidente ordena iniciar la discusión del orden del día acordado:

1. Conocimiento del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La señora Andrea Guevara Coronel en su calidad de Gerente General procede a entregar a los socios el Informe del ejercicio económico 2018. Una vez finalizada la lectura los socios no tienen preguntas por lo que el Presidente solicite a moción de la Junta Extraordinaria de Socios APRUEBE el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

A continuación la secretaria procede a llamar a los socios para que ejerzan su derecho al voto, luego de lo cual proclama que la **JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS HA RESUELTO APROBAR INTEGRAMENTE Y SIN MODIFICACIÓN ALGUNA EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

El Presidente solicita a la secretaria que inicie la discusión del siguiente y último punto del orden del día acordado:

2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros y anexos correspondientes al año 2018.

El presidente hace uso de la palabra y dispone a la Secretaria se repartan a los asistentes y se de lectura a los Estado Financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018 los cuales constan de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos del Efectivo, así como las notas explicativas a los Estados Financieros

A continuación la secretaria procede a llamar a los socios para que ejerzan su derecho al voto, luego de lo cual proclama que la **JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS HA RESUELTO APROBAR INTEGRAMENTE Y SIN MODIFICACIÓN ALGUNA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente dela Junta Extraordinaria de Socios concede un receso para la redacción de la correspondiente acta.

Reinstalada la sesión y habiéndose dado la lectura al acta el Presidente dispone que por Secretaria se someta a votación, luego de lo cual la Secretaria proclama que aquella ha sido aprobada en forma unánime y sin observación alguna por la Junta Extraordinaria de Socios, así como suscrita por todos los asistentes.

Handwritten signature and a circular stamp, likely an official seal or mark, located in the bottom right corner of the document.

Después de disponer que se agreguen al expediente de esta Junta Extraordinaria de Socios los documentos que prevé la legislación aplicable y aquellos conocidos y considerados por este órgano de gobierno, el Presidente levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos.

Presidente de la Junta – Presidente



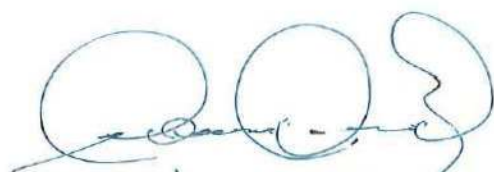
Sebastián Ramiro Durán García

Secretario de la Junta – Gerente General



Andrea Guevara Coronel

LOS SOCIOS:



Sebastián Ramiro Durán García



Edison Cerbelion Olmedo Vaca